

ACTA DE SESIÓN 21 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **13:40** horas del día **17** del mes de **FEBRERO** del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la oficina de Sindicatura ubicada dentro del recinto Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, quienes fueron convocados de manera extraordinaria por medio del oficio de Sala de Regidores número 110/2020; con el carácter de Presidenta de la comisión convocante y con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que autoriza la adhesión para la Participación y Ejecución del programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar" para el ejercicio fiscal 2020.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

2.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Cindy Estefany García Orozco
- Tania Magdalena Bernardino Juárez
- Manuel de Jesús Jiménez Garma
- Noé Saúl Ramos García

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, **procede al desahogo del punto 02 dos del orden del día**, consistente en la autorización de la firma del Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar", para el ejercicio fiscal 2020, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo ante el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la **Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco**, sobre los recursos asignados al municipio de Zapotlán el Grande, derivados de recursos del programa antes mencionado.

Se propone que, para la ejecución del Programa, el Municipio previa autorización del Pleno del Ayuntamiento aporte la cantidad de \$7,911,067.60 (Siete Millones Novecientos Once Mil Sesenta y Siete Pesos 60/100 M.N.) la cual servirá para que, en conjunto con el Gobierno del Estado, se puedan adquirir y otorgar los siguientes apoyos:





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

TOTAL DE PAQUETES ESCOLARES	
MOCHILAS CON ÚTILES	20,692 Unidades
CALZADO ESCOLAR	20692 Pares
UNIFORMES	0 Unidades
VALE DE MATERIAL PREESCOLAR	\$199,650.00 Pesos

Se hace del conocimiento de los ediles presentes, que ya está contemplada la erogación que resulte necesaria por parte del Municipio, la cual fue aprobada dentro de la partida 441 autorizada en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Municipio, por concepto de la aportación del Municipio conforme al Convenio de Colaboración y participación para la ejecución del Programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar" consistente en \$8'069,289.00 (OCHO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 .M.N.), por lo que no será necesario que la Comisión de Hacienda o el Pleno del H. Ayuntamiento apruebe modificaciones presupuestales.

Se propone el nombramiento de la C. LIC. AMARANTA PATIÑO MENDEZ como Enlace Municipal para que represente a este H. Ayuntamiento dentro del "Programa Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar" para el ejercicio fiscal 2020, desde su inicio hasta su conclusión, así mismo, se faculta para que realice todos los actos e instrumentos administrativos inherentes a la recepción, entrega, y comprobación final de los apoyos sociales otorgados.

En uso de la voz, la Regidora Presidenta de la Comisión convocante somete a votación el único punto a tratar, **aprobándose por unanimidad.**

4.- ACUERDOS.

UNICO.- Se aprueba por unanimidad elaborar Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que autoriza la adhesión para la Participación y Ejecución del Programa "Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar", para el ejercicio fiscal 2020.





**ZAPOTLÁN
EL GRANDE**
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra
de Grandes**

5.- SENTIDO DEL VOTO.

PRIMERO. – Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que autoriza la adhesión para la Participación y Ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar” para el ejercicio fiscal 2020.

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
MANUEL DE JESÚS JIMENEZ GARMA	X		
NOE SAUL RAMOS GARCÍA	X		
TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	X		

A Favor: CINCO
Abstenciones: 0
En contra: 0
Total: CINCO a favor

3.- ASUNTOS VARIOS. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

4.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 13:35 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
Presidenta de la Comisión

VOCALES

MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO

MTRO. MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA

LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ

MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA

Esta hoja de firmas pertenece al acta estenográfica que desarrolla la sesión número 20 de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda pública y de Patrimonio municipal.



